



# UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".

OFICIO No. 343-UT/UNISTMO/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información  
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 03 de diciembre de 2024

## SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183524000097** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

### Información solicitada:

*¿Cuántos maestros tiene adscrita la carrera de derecho?*

### Respuesta:

*¿Cuántos maestros tiene adscrita la carrera de derecho?*

### R:

En la carrera de Derecho están adscritos 7 profesores.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

**A T E N T A M E N T E.**

*voluntas totum potest  
guiráa zanda ne guendaracala'dxi*

**L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga**  
**Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO**



C. c. p.-Rectoría.- para su conocimiento.  
Expediente.  
\*EERG